

RESTAURANT LA ESQUINITA R.U.C. 1312508011001

RIGUEZ MENENDEZ JACQUELINE ARACELY

099 605 4909

Urb. Milenium 1, Calle Principal S/N
Manta - Ecuador

rjaqui-1987@hotmail.com

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE*

R.U.C./C.I. 0915923148

Sr.(es): Cristhian Guevara

Dirección: Guayaquil

Guía de Remisión:

NOTA DE VENTA

001-001

000002022

Aut. SRI No. 1133275413

DIA	MES	AÑO
24	03	2026

CANT	DESCRIPCION	V/UNIT.	TOTAL
	consumo de alimentos		15.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO DINERO ELECTRONICO TALLER CREDITIVO OTROS

Total a Pagar 15.00

Firma Autorizada [Firma] Recibi Conforme [Firma]

ORIGINAL CLIENTE - COPIA MIBER

Desde 12 Febrero 2025 - Valido hasta 12 Febrero 2027

RESTAURANT LA ESQUINITA R.U.C. 1312508011001

RODRIGUEZ MENENDEZ JACQUELINE ARACELY

NOTA DE VENTA

001-001

000002003

Aut. SRI No. 1133275413

099 605 4909

Urb. Milenium 1, Calle Principal S/N
Manta - Ecuador

rjaqui-1987@hotmail.com

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE*

R.U.C./C.I. 0915923148

DIA	MES	AÑO
23	03	2026

Sr.(es): Cristhian Guevara

Dirección: Guayaquil

Tel.: Guía de Remisión:

CANT	DESCRIPCION	V/UNIT.	TOTAL
	consumo de alimentos		15.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO DINERO ELECTRONICO TALLER CREDITIVO OTROS

Total a Pagar 15.00

Firma Autorizada [Firma] Recibi Conforme [Firma]

ORIGINAL CLIENTE - COPIA MIBER

Desde 12 Febrero 2025 - Valido hasta 12 Febrero 2027

EL CEVICHAZO

GARCÍA DÍAZ LIZ DENISSE

R.U.C.: 1314021294001

Urbanización Seafman, Calle Principal s/n
Teléfono: 0982314934 Manta - Ecuador
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

NOTA DE VENTA

SERIE 000 - 001

000002184

Aut. SRI N° 1133226800

Autorizada: 14/Enero/2025

Fecha: 24.03.2026 R.U.C./C.I.: 0915923148

Sr. (Es): Cristhian Guevara

Dirección: Guayaquil

Teléfono: Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Consumo de Alimentos		15.00

Firma Autorizada [Firma] Recibi Conforme [Firma] TOTAL \$ 15.00

FORMA DE PAGO: EFFECTIVO DINERO ELECTRONICO TALLER CREDITIVO OTROS

ORIGINAL CLIENTE - COPIA MIBER

Desde 14 DE ENERO DEL 2025 - Secuencia Autorizada: 2981 al 3400



Dirección General de Aviación Civil

PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO			
DIRECCION ZONAL DEL LITORAL			
NOMBRE:	CRISTHIAN GUEVARA MENA		
FECHA:	23 AL 25 DE MARZO DE 2026		
MEMORANDO	DGAC-ZSNA-2026-0448-M		
LLUGAR:	MANTA		
VALOR DIA:	DIAS	TOTAL	
80,00	2	160,00	
TOTAL		160,00	

SON: CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES

ELABORADO:

Katty Coca E
KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:

Katty Intriago A.
ING. KATTY INTRIAGO A.
ANALISTA FINANCIERA II



Dirección General de Aviación Civil

LIQUIDACION DE ANTICIPO COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 %							
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL							
NOMBRE:	CRISTHIAN GUEVARA MENA		FONDO No 78				
FECHA:	23 AL 25 DE MARZO DE 2026						
MEMORANDO:	DGAC-ZSNA-2026-448-M						
DIAS:	2					VALOR POR DIA:	80,00
LUGAR:	MANTA						
VIATICOS DE LA COMISION	100 %	30 %	70 %	JUSTIFICAR	DIFERENCIA		
VALOR TOTAL COMISION ANTICIPO	160,00	-	-				
LIQUIDACION							
TOTAL	160,00	48,00	112,00	135,01			

ELABORADO: *Katty Cora E*
KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO: *Katty Intriago*
ING. KATTY INTRIAGO ANDRADE
ANALISTA FINANCIERO II

ER 206
CW 407



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

DGAC-ZSNA-2026-0448-M ✓

30-03-2026 ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA

GUEVARA MENA CRISTHIAN DANILO C.C. 0915923148

TECNICO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MANTA - MANABI

GESTION INTERNA ZONAL DE SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ING. CRISTHIAN DANILO GUEVARA MENA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

HABILITAR REGULADORES DE CORRIENTE CONSTANTE REPORTADOS FUERA DE SERVICIO

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000002003 ✓	RODRIGUEZ MENENDEZ JACQUELINE ARACELY	15,00 ✓
2	002-002-000002027 ✓	ZAMBRANO LOOR JESSICA VIVIANA	15,00 ✓
3	003-001-000002184 ✓	GARCIA DIAZ LIZ DENISSE	15,00 ✓
4	001-001-000002022 ✓	RODRIGUEZ MENENDEZ JACQUELINE ARACELY	15,00 ✓
5	002-002-000002029 ✓	ZAMBRANO LOOR JESSICA VIVIANA	15,00 ✓
6	001-100-000000815 ✓	PARRALES ALVARADO SONIA ALEXANDRA	60,01 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			135,01 ✓

FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm	DESCRIPCIÓN
23-03-2026 ✓	05H31 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
25-03-2026 ✓	16H25 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	INTERPROVINCIAL	GUAYAQUIL - MANTA	23-03-2026 ✓	05H31 ✓	23-03-2026 ✓	09H30 ✓
TERRESTRE	INTERPROVINCIAL	MANTA - GUAYAQUIL	25-03-2026 ✓	12H30 ✓	25-03-2026 ✓	16H25 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



CRISTHIAN DANILO
GUEVARA MENA

ING. CRISTHIAN DANILO GUEVARA MENA
TECNICO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO 1

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que pagar los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA O SU DELEGADO



MIGUEL ANGEL
MIRANDA GUEVARA

ING. MIGUEL ANGEL MIRANDA GUEVARA
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



MIGUEL ANGEL
MIRANDA GUEVARA

ING. MIGUEL ANGEL MIRANDA GUEVARA
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1

2 d
1601

30% 11248

Declarado
30/03/2026
09H08
Cuy



ZAMBRANO LOOR JESSICA VIVIANA

PARRILLADAS LA CASA DE SANTOS S

Dirección: Barrio: CIUDAD DE EL PALMAR Número: 594 Misericordia 11

Dirección: Barrio: CIUDAD DE EL PALMAR Número: 594 Misericordia 11

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 1310138381001

FACTURA

No: 007-002-010002027

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

23092028 1310138381001 23092028 007-002-010002027-0040590319

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/09/2023 21:11:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



23092028 1310138381001 23092028 007-002-010002027-0040590319

Razon Social / Nombres y Apellidos: GUEVARA MENA CRISTHIAN DANIEL O

Identificación: 09-1523145

Fecha: 23/09/2023

Lugar: Guayaquil

Plaza / Matricula: Guiz

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio por Entrega	Descuento	Precio Total
001		1.00	CONJUNTO DE ALIMENTOS		15.00	0.00	0.00	0.00	15.00

Información Adicional	
Email	system@sigmat.com
210757	Código de barras

Forma de pago	Valor
01 - CANCELACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	15.00

SUBTOTAL 3%	15.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
IOL	0.00
IBSRA	0.00
MIOPNA	0.00
VALOR TOTAL	15.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)	15.00



ZAMBRANO LOPE JESSICA VIVIANA

PARENTES LA CASA DE SANTOS 2

Dirección Mat: Barrio CIUDAD EL PALMAR Numero: S/N Manzana 11

Dirección Sucursal: Barrio CIUDAD EL PALMAR Numero: S/N Manzana 11

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1310138381001

FACTURA

No. 002 002 00002025 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

240320250113101383810012020022000020238713335919

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/03/2025 19:57:31

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



240320250113101383810012020022000020238713335919

Nombre Social / Nombres y Apellidos

SUEVARA MFNA CRISTHAN CANLIO ✓

Identificación: 391023145 ✓

Fecha: 24/03/2025 ✓

Paga: Matricula

Gua

Dirección: Guayaquil

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS F...		15.00	0.00	0.00	0.00	15.00

Información Adicional

Email: ymca@yca.com

242160: Cel de contacto

Forma de pago

Valor

01 - SUBVENCION DEL SISTEMA FINANCIERO

15.00

SUBTOTAL IVA	15.00
SUBTOTAL NO SUJETO DEL IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DEL IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRRPNR	0.00
IMPROMA	0.00
VALOR TOTAL	15.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AUMENTO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2026-0484-M

Guayaquil, 27 de marzo de 2026

PARA: Ing. Miguel Ángel Mirachi Guevara
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

ASUNTO: INFORME COMISION MANTA 23 AL 25 MARZO 2026

De mi consideración:

Mediante la presente me dirijo a Ud. para informarle sobre las actividades que se realizó en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la ciudad de Manta del 23 al 25 de marzo del 2026, cuya información se encuentra en el anexo que adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cristhian Danilo Guevara Mena
TÉCNICO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

Anexos:

- informe_comision_manta_23_al_25_marzo_2026 agruad.pdf

Copia

Sr. Téc. Wilson Fabricio Gavilanes Carrión
Controlador Aeródromo 2

Sr. Ángel Jesús Salazar Tello
Técnico en Servicios de Mantenimiento 1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CENTRO NACIONAL
GUEVARA MENA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Col 53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador / Teléfono: +593-2 290 3431

EL NUEVO
ECUADOR

	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ELECTRICIDAD Y AYUDAS VISUALES	Código: R-18/PE-01/CNS Revisión: 0 Fecha: Junio 2017
	INFORME TECNICO	
Referencia: DAV-2026-026 Estación: Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta Inicio de Actividades: 24/03/2026 Fin de Actividades: 25/03/2026		Técnico(s): Ing. Cristh an Guavara
Duración: 03 días	Transporte: Interprovincial	Actividad: Mantenimiento correctivo

I. ANTECEDENTES:

En referencia al memorando No. DGAC-SEMT-2026-0272 M, en el que se notifica que.

"(...)Transcribo memorando de referencia suscrito por el sr. Angel Salazar, Técnico en servicios de mantenimiento del Aeropuerto internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta.

"Por medio del presente informo a usted señor Wilson Fabricio Gavilanes Corraño Administrador del Aeropuerto Internacional Gral. ELOY ALFARO de Manta, la novedad presentada en la instalación del Regulador (CCR) marca: CROUSE-HINDS de 15 Kva.

- 02-marzo-2026 - Se realiza limpieza total de polvo al Regulador (CCR).
- 03-marzo-2026 - Se procedió a alimentar de energía eléctrica de 220 Vt, instalación de línea a tierra, e instalación de acometida provisional (para realizar prueba de funcionamiento) con 3 lámparas de Taxi Way.
- 04-marzo-2026 - Me comuniqué con usted para que traduzca lo que está en inglés y poder encender el equipo (CCR) ingrándolo encenderlo en manual.

Para comprobar el funcionamiento instale 3 lámparas de taxi way provisionalmente en presencia de su persona, funcionando normalmente.

- 05-marzo 2026 - Active el Breaker del Regulador (CCR), Sali del cuarto eléctrico a identificar los cables del control remoto de App con el regulador (CCR), luego de unos minutos me llama un compañero informándome que estaba saliendo humo del cuarto eléctrico donde se encuentran todas las reguladores de los Sistemas de Iluminación, logrando apagar el fuego y comprobando que se había quemado el Transformador de Control de Aislamiento, este transformador sirve para protección del Regulador (CCR).

También le informo que el Transformador de Control de Aislamiento se envió a la Subdirección Zonal del Litoral, para tratar de reparar o adquirir uno nuevo.

Asimismo le manifiesta que este Regulador (CCR) CROUSE HINDS de 15 Kva tiene fecha de entrega del año 1998.

Además le informo que se encuentran fuera de servicio 6 Reguladores (CCR) de marca GECI, que se podría habilitar uno a dos, utilizando repuestos de los mismos 6 equipos (CCR), esto se podría realizar con el apoyo de técnico de la DGAC "

Por lo cual, solicito a usted sr. Subdirector Zonal del Litoral, autorice comisión de servicios institucionales se los técnicos requeridos por el sr. Angel Salazar, para el reemplazo de referido

componente eléctrico quemado del regulador recibido desde Latacunga y la habilitación de los reguladores antes descritos, con la finalidad de incrementar el respaldo del sistema de iluminación del área de maniobras del Aeropuerto de Montalvo.”

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se inicia maniobras con regulador crouse hinds, el cual presenta inconvenientes en el transformador de control (transformador quemado), el transformador fue enviado a Guayaquil y al no poder repararlo el técnico del punto me informó que uno de los reguladores fuera de servicio del mismo cuarto posee un transformador de control de similares características, se usó este transformador de control de 200 KVA instalándolo en el equipo a reparar, previo a las revisiones de integridad de este componente eléctrico.



Una vez verificada conexión se procede a realizar la activación del equipo reaccionando favorable, se procede primero con la conexión de 3 halógenos al regulador funcionando sin inconvenientes.

Luego de esto se procede con la conexión de control remoto del equipo, para lo cual se usaron SW de palanca de 2 posiciones los primeros que se configuró el primero para activación del equipo e inicio con brillo intermedio, el segundo configurado para brillo máximo, la activación con estos SW permite un mantenimiento más seguro y sencillo para futuras maniobras en el control remoto de parte del técnico de este punto.



El control remoto quedó habilitado y sin novedad, luego se procedió a realizar pruebas con el circuito 1 de pista de este aeropuerto, se mantuvo encendido a máximo brillo durante tres horas, tiempo en el cual se dio seguimiento a esta maniobra, no se registró novedades durante el tiempo de operación.

Al finalizar estas evaluaciones se dio como operativo el regulador crouse hinds de 15 KW, quedando para respaldo del cuarto de reguladores.

Nota: se recomienda al técnico del punto realizar evaluaciones periódicas con este regulador, esto para verificaciones de operación, lo cual es importante para confiar su uso de así requerir.

Continuando con las maniobras, se realiza revisiones en uno de los reguladores GECI de 20 KVA el cual estaba fuera de servicio, iniciando con una limpieza integral del mismo, para continuar luego con el desmontaje de las diferentes tarjetas de control que posee (tarjeta madre, controladoras de voltaje, módulos de control) esto para revisiones y/o corrección electrónica de las mismas.



En una de las tarjetas controladoras de voltaje se detectó unos capacitores electrolíticos fuera de servicio (electrolito rogado), adicional fusible de operación lenta abierto, el técnico del punto disponía de una de estas tarjetas a la cual se revisó su integridad, de acuerdo con las revisiones realizadas no se detecta componentes en mal estado.



Se realizó fijación de la tarjeta en su base, para lo cual se verifica que todas las conexiones sean firmes y correctas, quedando el regulador armado totalmente.



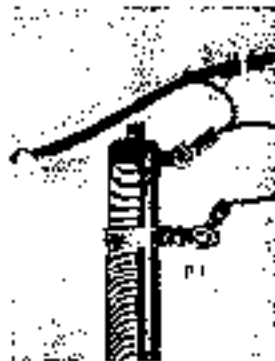
Luego de esto se procede con evaluaciones de encendido del equipo el cual reacciona favorable, se realizó evaluaciones con 3 halógenos como carga verificando todos los niveles de intensidad y/o amperajes del equipo.

Una vez realizadas las pruebas se da como operativo este equipo, quedando como respaldo para el cuarto de reguladores.

Se finaliza las maniobras con la revisión de uno de los reguladores de 10 KW fuera de servicio, iniciando con limpieza integral del mismo, continuando con una inspección de los componentes eléctricos/electrónicos del regulador.



Se inició realizando revisión en las resistencias de potencia variables del equipo, detectando uno de los tap de estas flojo, se realizó ajuste. Luego se procedió con la evaluación de la tarjeta de control del equipo, para lo cual se aisló la etapa controladora de voltaje, no se detecta mal funcionamiento en esta tarjeta.



Se prosce con la revisión de la tarjeta controladora de voltaje la cual no reacciona en operación, se desmonta la misma de la base para revisión de los componentes electrónicos, detectando un comparador averiado, el técnico del punto disponia de una tarjeta, la cual al revisarla no se detecta componentes averiados, se coloca la misma en la base y se procede a evaluar el regulador con todos sus componentes conectados, reaccionando favorable al mantenimiento realizado.



Se evalua el regulador con 3 halógenos, verificando niveles de brillo y/o amperajes operativos, por lo cual se da como operativo este equipo para respaldo del cuarto de reguladores.

Nota: Las maniobras se realizaron en conjunto con el técnico Angel Salazar del Aeropuerto internacional Eloy Alfaro de Manta.

III. REPUESTOS / MATERIALES UTILIZADOS:

REPUESTOS / MATERIALES	CANTIDAD
TERMINALES TIPO U 4 MM 14-16	10 TERMINALES
TERMINALES TIPO U 5 MM 14-16	30 TERMINALES
CONTACT CLEANER	1 SPRAY
SW DE PALANCA 2 POLOS 2 POSICIONES (15 A)	4 SW
TRANSFORMADOR DE CONTROL DE AISLAMIENTO 120/120 - 200 KVA	1 TRANSFORMADOR

IV. ESTADO FINAL DE EQUIPOS:

REGULADOR GECI 20 KVA	OPERATIVO
REGULADOR FLIGHT LIGHT 30 KW	OPERATIVO
REGULADOR CROUSE HINDS 15 KW	OPERATIVO

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

CONCLUSIONES:

La vida útil de los componentes electrónicos se ve afectada por una variedad de factores, incluido su tipo, condiciones de funcionamiento, calidad y entorno de uso. Si el componente opera a alta temperatura, alta humedad, alto voltaje u otras condiciones ambientales duras, su vida útil puede acortarse en gran medida. Algunos componentes pueden tener fenómenos de envejecimiento inherentes, como por ejemplo el electrolito de condensador electrolítico el cual fallará gradualmente con el tiempo, lo que dará como resultado una disminución en el valor de capacitancia y/o cortocircuito de este, relays y/o contactores (interruptores electromagnéticos) que permiten controlar un circuito de alta potencia (alto voltaje/corriente) los cuales poseen contactos mecánicos que se degradan de acuerdo al tiempo de uso de los mismos.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda el cambio y/o reacondicionamiento de los cables correspondientes al control remoto de los reguladores, actualmente están instalados cables multipares no correspondientes al uso requerido de esta función, se recomienda la sustitución por cables de control multipares usados para transmitir señales analógicas/digitales (on/off) en automatización, instrumentación o procesos industriales.

VI. PERSONAL TECNICO EN LA INTERVENCION:

	
Ing. Cristhian Guevara Mena	
Fecha de elaboración:	27/03/2026

YA PUEDES COMPRAR TU BOLETO EN
COACTUR.COM

COOPERATIVA DE TRANSPORTES COACTUR
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

.....
CALLE 12 N° 289 - TEL: 2592810 - FAX: 2592811

FACTURA No. 002/019/001827429
C.I o RUC: 0915923146
A CIUDAD. CRISTHIAN DANIEL GUEVARA MENA

SALIDA: LUNES 28/03/2026

Hora: **05:31**

ORIGEN: GUAYAQUIL
CORREO: 15923146
DESTINO: MANA

BUS: 054 Ruta: 89-90 Ingot: 2

Asiento	Passajero	Valor
33	CRISTHIAN DANIEL GUEVARA MENA C.I.; 0915923146 DIR: TLF:	7.00

TOTAL: 7.00

.....
El boleto es para el pasajero

.....
El boleto es para el pasajero

.....
El boleto es para el pasajero

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
SUBSECTOR VIAL - TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL
Manz. Urb. Calle M. Aljama
y 7 de Agosto. Entre Centro de Estudios
de Chile
TEL: 2592810 - FAX: 2592811
Contingencia: Especial Resguardo No. 0056

Factura: 006-012-154992
Salida: **Miércoles tarde**
2026-03-25 12:30

Ruta: 1 MANA GUAYAQUIL RZ
Destino: **CUAYAQUIL**
Bus: 054
C.I: 0915923146
Creado: GUEVARA MENA, CRISTHIAN
DANIEL

Asiento: **18**

Valor: **\$ 7,00**

.....
BOMBA - Guayaquil, Maná

.....
BOMBA - Guayaquil

.....
OFICINAS MANA - GUAYAQUIL

217.

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2026
No. Fondo Global: 78
No. Formulario Interno: 200
Unidad Gastadora: 001 - GESTIONES SUBDIRECCION ZONAL VIATICOS

RUC/CI Responsable: 0915923148
Nombre Responsable: GUEVARA MENA CRISTHIAN DANILO
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

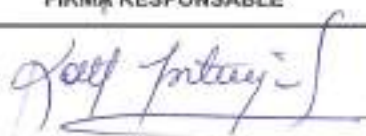
Descripción: PDA No. 18 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. CRISTHIAN GUEVARA MENA DEL 23 AL 25 DE MARZO DE 2026 A MANTA DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-ZSNA-2026-0448-M

No. de Solicitud: 78
No. de Doc. Aprobación: 78
No. de CUR Contable: 123681700

Fecha Solicitud: 23/03/2026
Fecha Aprobación: 23/03/2026

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0915923148	123681700	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--



23/3/26




Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)			
DGAC-ZSNA-2026-0448-M		20-03-2026			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:		
GUEVARA MENA CRISTHIAN DANILO C.C. 0915923148			TECNICO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO 1		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
MANTA - MANABI			GESTION INTERNA ZONAL DE SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
23-03-2026	07H00	25-03-2026	18H30		

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ING. CRISTHIAN GUEVARA MENA

Habilitar reguladores de corriente constante reportados fuera de servicio.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INTERPROVINCIAL	GUAYAQUIL-MANTA	23-03-2026	07H00	23-03-2026	12H30
TERRESTRE	INTERPROVINCIAL	MANTA-GUAYAQUIL	25-03-2026	13H00	25-03-2026	18H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 1049297120
-------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



CRISTHIAN DANILO
GUEVARA MENA

ING. CRISTHIAN GUEVARA MENA
TECNICO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO 1

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

*De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán incoexistentes.
*El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 SR. EUGENIO ESPINOZA ARELLANO CONTROLADOR RADAR APP	 Sr. MARCO FRANCISCO RUALES NEIRA SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL SUBROGANTE

*Decretado
20 MAR 2026
16/160
La.*



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2026-0448-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruelas Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Sobrenota autorización comisión de servicios institucionales al Aeropuerto Internacional General Eloy Alfaro de Manabí para Ing. Cristhian Guevara

De mi consideración:

En referencia al memorando en línea No. DGAC-SEMIT-2026-0272-M, en el que se da a conocer la inoperatividad del regulador (CCR) CROUSE HINDS de 15 kva enviado desde Latacunga para habilitar un circuito de iluminación de pista y además 6 Reguladores (CCR) de marca GECL, y en atención a su comentario "Autorizado, favor continuar con trámite correspondiente", me permito solicitar de usted señor Subdirector Zonal, se digné autorizar comisión de servicios institucionales al Aeropuerto Internacional General Eloy Alfaro de Manabí, para el señor ingeniero Cristhian Guevara Mena, del 23 al 25 de marzo del 2026, quien atenderá las novedades reportadas, en colaboración a los dos técnicos responsables de electricidad y generación del AICA.

Cabe destacar que mencionado funcionario se trasladará en transporte interprovincial, en vista que no requiere llevar equipos ni herramientas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

St. Eugenio Brasero Espinoza Arellano
CONTROLADOR RADAR AUP

Referencias:

- DGAC-SEMIT-2026-0272-M

Director General de Aviación Civil

Dirección: Quito, Mesas 1 y 2, 10 de Agosto

Código postal: 170101, Quito, Teléfono: +593 2 250 0100

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

EL ECUADOR
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Mentorizado Nro. DGAC-ZSNA-2026-0448-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2026

Copia:

Sr. Tte. Wilson Fajardo Hoyos, CARRERA
Controlador Aerodromo 2

Sr. Ángel Jesús Salazar Lillo
Técnico en Servicios de Mantenimiento 1

Ing. Miguel Ángel Miranda Guevara
Analista CNS para la Navegación Aérea 3

Sra. Dña. Elizabeth Lora Zambrano
Oficinista

Sra. Leon. María Sol Vascon Santos
Analista Financiero 3



Dirección General de Aviación Civil

Circuito de Ezequiel Abad, s/n. Guayaquil, Ecuador

Código postal: 090101, Ecuador. Teléfono: (043) 225 4331

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ec

**EL PASO
ECUADOR**



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMIT-2026-0273-M

Manta, 19 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Novedad presentada en instalación de Regulador Crouse-Hinds de 15Kva en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta.

Transcribe memorando de referencia suscrito por el sr. Angel Salazar, Técnico en servicios de mantenimiento del Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta:

"Por medio del presente informo a usted señor Wilmar Fabricio Cavalleres Carrero Administrador del Aeropuerto Internacional Gral. ELOY ALFARO de Manta, la novedad presentada en la instalación del Regulador (CCR) marca: CROUSE-HINDS de 15 Kva

- 02-marzo-2026.- Se realizó limpieza total de polvo al Regulador (CCR).
- 03 marzo 2026.- Se procedió a alimentar de energía eléctrica de 220 Vt, instalación de línea a tierra y instalación de armadura protectora (para realizar pruebas de funcionamiento) con 1 Limpieza de Tipo Wet.
- 04-marzo-2026.- Me comunico con usted para que trabaje a lo que está en inglés y poder conectar el equipo CCR, logrando encendido normal

Para comprobar el funcionamiento instale 1 Limpieza de tipo wet, precisamente en presencia de su persona, funcionando normalmente.

- 05 marzo 2026.- Acerca al Breaker del Regulador (CCR), Solí del cuadro eléctrico a identificar los cables del control remoto de App con el regulador (CCR). Inyo de unos minutos me llama no completo informándome que estaba saliendo humo del cuadro eléctrico desde se encuentran todos los reguladores de los Sistemas de Inyección, logrando apagar el fuego y comprobando que se había quemado el Transformador de Control de Aislamiento, este transformador sirve para protección del Regulador (CCR)

También le informo que el Transformador de Control de Aislamiento se envió a la Subsección Zonal del Litoral, para tratar de reparar o adquirir uno nuevo.

Además le manifiesto que este Regulador (CCR) CROUSE-HINDS de 15 Kva tiene fecha de entrega del año 1998.

Además le informo que se encuentran fuera de servicio 6 Reguladores (CCR) de marca GECC, que se podría instalar uno a dos, utilizando repuestos de los mismos 6 equipos (CCR), esto se podría realizar con el apoyo de técnico de la DGAC."

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Pinar del Mar del Sur, 10 de Agosto

Código postal: 170102, C. Eloy Alfaro, Teléfonos: (043) 261 11 11

www.dgac.gub.ve





REPUBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMIT-2026-0272-M

Manta, 19 de marzo de 2026

Por lo cual, solicito a usted sr. Subdirector Zonal del Litoral, autorice cesión de servicios institucionales de los técnicos requeridos por el sr. Angel Salazar, para el reemplazo de referido elemento eléctrico quemado del regulador recibido desde Latacunga y la habilitación de los reguladores antes descritos, con la finalidad de incrementar el respaldo del sistema de iluminación del área de maniobras del Aeropuerto de Manta.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tec. Wilson Fabricio Gavilanes Carreño
CONTROLADOR AERÓDROMO 2

Referencias

DGAC-SEMIT-NA-2026-0051-M

Cognos

Ing. Manuel Ángel Miranda Guerrero
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Sr. Angel Jesús Salazar Tello
Técnico en Servicios de Mantenimiento I



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Cuartos Pisos de la Torre de Control

Código postal: 170101 | Quito, Ecuador | Teléfono: +593 2 280 1200

www.dgac.gob.ec

EL AVISO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha de homologación: 2020-01-20 10:21:27

Fecha de publicación: 2020-01-20 10:21:27

Información del Documento	
No. Documento: 2020-01-20 10:21:27	Hor. Referencia: 00:00:00:00:00:00
Objeto: Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.	Forma: Resolución de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
Fecha de homologación: 2020-01-20 10:21:27	Fecha de Registro: 2020-01-20 10:21:27

Ruta de Ejecución						
Linea	Hor.	Fecha/Hora	Aerom.	Forma	No. Hoja	Comentarios
CAE QUITO-GUAYAQUIL	06:00:00	2020-01-20 06:00:00	Boeing 737-800	CAE	1	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE GUAYAQUIL-QUITO	07:00:00	2020-01-20 07:00:00	Boeing 737-800	CAE	2	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE QUITO-GUAYAQUIL	08:00:00	2020-01-20 08:00:00	Boeing 737-800	CAE	3	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE GUAYAQUIL-QUITO	09:00:00	2020-01-20 09:00:00	Boeing 737-800	CAE	4	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE QUITO-GUAYAQUIL	10:00:00	2020-01-20 10:00:00	Boeing 737-800	CAE	5	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE GUAYAQUIL-QUITO	11:00:00	2020-01-20 11:00:00	Boeing 737-800	CAE	6	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE QUITO-GUAYAQUIL	12:00:00	2020-01-20 12:00:00	Boeing 737-800	CAE	7	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE GUAYAQUIL-QUITO	13:00:00	2020-01-20 13:00:00	Boeing 737-800	CAE	8	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE QUITO-GUAYAQUIL	14:00:00	2020-01-20 14:00:00	Boeing 737-800	CAE	9	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
CAE GUAYAQUIL-QUITO	15:00:00	2020-01-20 15:00:00	Boeing 737-800	CAE	10	Resolución de homologación de la Hoja de Ruta de la Línea Aérea Regular de la Compañía de Aviación Civil de Ecuador S.A. (CAE) para el servicio de transporte aéreo regular de pasajeros y carga entre las ciudades de Quito y Guayaquil.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Quito, Ecuador. Tel: 02-22510000

Código postal: 170100. Correo electrónico: Telégrafos: 02-22510000

2020-01-20 10:21:27





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-ZSNA-2026-0450-31

Cuayaquil, 20 de marzo de 2026

PARA: Srta. Herr. María Sol Vannoni Santos
Analista Financiero 3

ASUNTO: Solicitud certificación de fondos Comisión de Servicios Institucionales al
Aeropuerto Internacional Genl. Eloy Alfaro para el Ing. Cristhian Guevara

De mi consideración:

En concordancia con el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, agradeceré a usted señora Economista, cursar la disponibilidad de fondos para comisión de servicios institucionales al Aeropuerto Internacional General Eloy Alfaro de Manta, del 23 al 25 de marzo de 2026, debidamente autorizado, para el señor ingeniero Cristhian Guevara Mena, quien habrá de regular los reguladores de corriente consumo reportados fuera de servicio.

En caso de no existir disponibilidad en el presupuesto de viáticos, para esta comisión, solicito a usted se considere el presente documento, para que en lo posterior se emita la certificación de fondos requerida.

Con sentimientos de distinguida consideración

Acentuadamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Eusebio Erasme Espinoza Ardillano
CONTROLADOR RADAR APP

Adjuntos:

- hoja_certif_2026-0450-31_wd_certificaci.pdf
- hoja_de_cata_dgac-zsna-2026-0450-31.pdf
- dgac-zsna-2026-0777-1_certificaci.pdf
- hoja_de_cata_dgac-zsna-2026-0272-1.pdf
- sig_espinoza-sigred-sigred0940809301174036a16.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Evelyn Cynthia Macías Pichima
Analista Financiero 3

Sr. Ing. Cristhian David Guevara Mena
Técnico en Servicios de Mantenimiento

Ing. Miguel Ángel M. Cordero Bascara
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Dirección General de Aviación Civil

Financiera - Av. Los Ríos 1430 - Mz. 6979

Cuayaquil - P.O. Box 17000 - Ecuador - Teléfono: +593 7 25 3600

www.dgac.gob.ec





Memorando No. DGAC-ZSN4-2026-0450-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2026

Sra. Xesly Del Rio - Celia Espinosa
Asistente Financiera



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eje central, Av. del 33, Av. Manabita

Código postal: 7000200 Guayaquil, Ecuador. Teléfono: 043-256-641

Correo electrónico: dgac@guayaquil.gub.ek





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-GIZP-2026-0188-M

Guayaquil, 23 de marzo de 2026

PARA: Sr. Eugenio Erasmo Espinoza Arellano
Controlador Radar APP

ASUNTO: Verificación de disponibilidad presupuestaria a favor del Ing. Cristian Guevara

De mi consideración

En atención al Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2026-0450-M de fecha 20 de marzo de 2026 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0062 R, esta Gestión comunica a usted, que existe disponibilidad presupuestaria en la partida 530303 denominada "Viajes y Subsistencias en el interior" por el monto de USD. 160.00 (Ciento sesenta dólares con 00/100 cts), valor que permitirá cubrir el cumplimiento de servicios instructivos del Sr. Ingeniero Cristian Guevara Mena, quien habilitará reguladores de corriente constante reportados fuera de servicio, en el Aeropuerto Internacional General Eloy Alfaro de Manta, durante los días del 23 al 25 marzo de 2026.

Se deja constancia que los actos administrativos, así como el cumplimiento de la normativa vigente son de exclusiva responsabilidad de los servidores que los ejecutan

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Sol Vamoni Santos
ANALISTA FINANCIERO 3

Referencia:
- DGAC-ZSNA-2026-0450-M

Archivos:
- hoja_de_mvt_dgac_zsna_2026-0448_m.pdf
- dgac-zsna-2026-0448-m_sol_vamoni.pdf
- dgac-zsna-2026-0277-m_m_guevara.pdf
- hoja_de_mvt_dgac_zsna-2026-0277-m.pdf
- sol_vamoni_signed-signed-zsna091080900177-00-0570.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eneas Ávila 1611 - Quito, Ecuador
Código postal: 170607 - Quito, Ecuador. Teléfono: + 593 2 294 4514
Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

EL PASADO
ECUADOR EL FUTURO



REPUBLICA
DEL ECUADOR

Memorandum Nro. DGAC-GI2.F-2026-0088-M

Guayaquil, 23 de marzo de 2026

Copia:

Sra. Katy Del Rocio Cordero Espinoza
Asistente Financiera

Sra. Mg. Evelyn Gertrudis Macías Páez
Analista Financiera 2

Ing. Mg. Angel Miranda Guzmán
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Cristian Danilo Guevara Mesa
Técnico en Servicios de Mantenimiento

Sra. Dilia Elizabeth Leon Zambrano
Oficinista



REPÚBLICA DEL ECUADOR
D.G.A.C. - DGAC

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eje del Norte No. 11 y 12 de Avenida

Código postal: 09009 / Guayaquil-Ecuador. Teléfono: +593 4 261 4411.

www.dgac.gob.ec

EL REINO
ECUADOR

